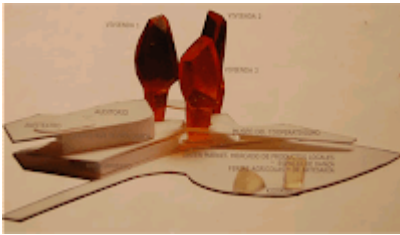


CONCURSO PARA LA RECUPERACIÓN DE UNA CANTERA

Posted on 05/01/2009 by Naider



¿Qué hacer con una cantera en desuso? ¿Podemos darle alguna finalidad al hueco dejado y al espacio creado? ¿Cómo integrarla en la trama urbana si esta cantera está próxima a un núcleo urbano? ¿Dotarla de funciones públicas es viables? Esto es lo que se ha planteado el ayuntamiento de Arrasate-Mondragón (Gipuzkoa) ante la próxima clausura de la explotación de la cantera de San Josepe, haciéndolo además a raíz del [impulso ciudadano](#) para realizar una recuperación no especulativa de este espacio. Así, un colectivo ciudadano presentó al ayuntamiento diversas experiencias internacionales en la recuperación de antiguas canteras (Gran Bretaña, Australia y Noruega) y este lanzó el concurso en abril de 2008. Se presentaron [67 propuestas](#), algunas de las cuales se pueden ver [aquí](#) (sólo escojo para ilustrar el post 3 proyectos al azar).



El concurso pretende desarrollar **criterios** sobre la factibilidad del desarrollo de un proyecto urbanístico que contemple el aprovechamiento del espacio del hueco de la cantera, con el mayor grado posible de minimización del impacto visual actual a partir de cuatro **condiciones básicas**:

- *Desarrollo de soluciones que posibiliten **usos sociales y privados** en el volumen comprendido en el interior de la cantera.*
- *Soluciones arquitectónicas y paisajísticas destinadas a la reducción del **impacto visual y medioambiental** actual del espacio exterior de la cantera.*
- *Creación de **reservas estratégicas de suelo** para su futura utilización a medio y largo plazo.*
- *Introducción de soluciones que posibiliten la introducción de tecnologías que posibiliten la conservación y **ahorro energético**, el uso energético y la introducción de **energías renovables**.*

Dentro de los [posibles usos](#), un espacio de este tipo podría tener algunos a título orientativo:

- **Residencial**: además del residencial tradicional, los concursantes podrán analizar la posibilidad de generar nuevas tipologías de alojamiento para estructuras familiares diferentes a la estándar u otros colectivos.
- **Actividades económicas**, particularmente vinculada a los servicios, pero sin desdeñar algún tipo de uso industrial.
- Áreas **lúdicas** y de socialización.
- **Dotacional público**, incluidos aquellos vinculados al ocio, al tiempo libre y al deporte.
- **Reservas estratégicas** de suelo para su desarrollo a medio y largo plazo.



Estos elementos ya hacen de esta experiencia algo a subrayar; me temo que aún estamos lejos de que los proyectos urbanísticos, ya sean de nueva planta o de rehabilitación, se configuren teniendo en cuenta estos aspectos. Sin embargo, quería destacar esta experiencia por otro aspecto aún más novedoso y es el de la implicación ciudadana. Ya he empezado diciendo que esta iniciativa ha nacido del **impulso ciudadano**, de un grupo de personas que se acercaron al ayuntamiento con los deberes bien hechos, ya que contaban con:

- **Una crítica:** frente al clásico [NIMBY](#), que podría ser el fácil ("*No a la cantera de San Josepe*"), una crítica constructiva en forma de "*hay que hacer algo con esto*", haciéndolo además de forma temprana, antes de su clausura definitiva.
- **Una base conceptual:** es algo que echo en falta en muchos movimientos ciudadanos; no se trata de pedir a la población unos conocimientos técnicos que no tenemos por que tener en cada caso, pero sí ofrecer alternativas técnicas, basadas en conceptos novedosos, estudiando experiencias aplicables al caso, etc. Aunque sólo sea para no darle a la Administración el gusto de decir lo que dice casi siempre: "*¿por qué te metes en estos temas si no sabes nada?*". Aquí el [documento](#) en el que fundamentaron su trabajo de lobby ante las instituciones.
- **Una iniciativa:** dar primero, tener algo que ofrecer dentro de lo posible en la práctica procedimental pero renovándola al mismo tiempo. Hacer de la **participación por irrupción** (en cuanto no solicitada por las autoridades) una **participación institucionalizada**.

Por otro lado, esta experiencia incluye el habitual proceso de **concurso de ideas con una particularidad** a la que tampoco estamos muy acostumbrados y que quiero destacar también. Así, el [concurso](#) incluye la votación popular para la selección del quinto proyecto finalista (los otros cuatro proyectos son elegidos por un jurado):

"se pondrá en marcha un proceso de participación ciudadana en las que los ciudadanos, mediante votación, elegirán una de las propuestas presentadas. Esta será la quinta propuesta finalista, ya que los otros cuatro Proyectos finalistas serán seleccionados por el Jurado. En caso de que la opción elegida por votación mayoritaria de los ciudadanos coincida con alguno de los elegidos por el Jurado, el quinto finalista será el segundo más votado por el público, y así sucesivamente.

El Jurado, en colaboración con la Dirección de Procesos Electorales del Gobierno Vasco, articulará el modo y la forma en que se desarrollará la votación popular que seleccione al quinto finalista. El propio Jurado valorará si además de lo anterior recaba mayor información en relación con el proceso."



Tras leer este párrafo, lo primero que se nos puede ocurrir es: "¿y por qué sólo uno de cinco?" Seamos francos: posiblemente, porque no se atrevieron a más, porque a pesar de todo, cuenta más la razón técnica-experta que la razón cívica-social, porque tampoco está tan mal,...Yo, al menos, me conformo, cuando he visto tantas exposiciones públicas de risa y periodos de información pública en agosto. Es cierto que después, en la segunda fase de los cinco finalistas, se prevé una presentación pública de los autores de los proyectos, como forma de

acercar a posteriori a la población interesada la información, aunque esta vez ya sin capacidad de influencia. Eso sí, es cierto que en la [composición del jurado](#) se incluye la representación de la comisión ciudadana impulsora del proyecto, una forma muy indirecta de incluir la representación de los intereses sociales. En esta segunda fase el modelo pierde algo de fuerza en cuanto a la participación ciudadana, cuando en realidad existirían ciertas opciones. En otro momento plantearé **una solución más compleja para procesos de participación en materia urbanística**, pero aquí sí quiero decir que en la segunda fase podría hacerse algo más, y no dejarlo todo a una presentación pública de los proyectos finalistas. ¿Por qué no volver a abrir una votación popular entre esos 5 proyectos y darle un peso específico a esa decisión? Es un modelo que se ha utilizado en el País Vasco, en [Bolueta](#) por ejemplo. No sería tampoco el colmo de la participación, pero permitiría mantener el punch del proceso e introducir un criterio de valoración social en la decisión definitiva.

Finalmente, el [Jurado](#) seleccionó cuatro de los finalistas (a partir de unos [criterios de valoración](#) dados) y el quinto finalista resultó de la **votación popular** celebrada en el mismo periodo en que se expusieron los trabajos en Kulturate (entre los días 14/10/2008 y 09/11/2008). El proyecto elegido por la ciudadanía fue KO 0000, que obtuvo el 22,32% de los votos dirigidos a seleccionar un proyecto (que han sido en total 327), esto es, 1 de cada 4 personas votaron por este proyecto. De los votos válidos 327 se dirigen a seleccionar un determinado proyecto y hay 4 votos en blanco.

El [calendario](#) del proceso es complejo e incluye diferentes pasos, entre los que se incluyen dos fases de preselección y selección de finalistas, previéndose su culminación para abril de 2009. Por ahora, tenemos como principal hito cumplido el fallo de la primera fase y el lanzamiento del concurso restringido para los cinco autores seleccionados inicialmente. Los autores de los proyectos finalistas son los siguientes:

1. HARRIZATE: ASIER SUDUPE HERNÁNDEZ e IKER MARDARAZ LARRAÑAGA AZKOITIA (GIPUZKOA)
2. TRONERA: AUTOR: ASMATU S.L SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)
3. KISKY: AUTORES: FERNANDO GARCÍA PINO y MANUEL GARCÍA DE PAREDES DE FALLA MADRID
4. SUELO: FABIEN BRISSAUD PARIS (FRANCIA)
5. KO: IÑIGO DE VIAR FRAILE GETXO (BIZKAIA)

En fin, todo esto para contaros una experiencia interesante de reaprovechamiento del territorio y del espacio humanizado y sobre todo para analizarlo desde el punto de vista participativo. Como me ha quedado muy largo, **otro día cuento las conclusiones y críticas constructivas** al proceso.

También te puede interesar:

- [Participación ciudadana en época de política 2.0](#)
- [Propuestas e-gov 2.0](#)
- [Conflictos locales. Sobre NIMBYs, BANANAs y otras hierbas](#)
- [¿Por qué es necesaria la participación ciudadana en el urbanismo?](#)
- [La ciudad de los niños](#)
- [Planeamiento inclusivo](#)
- [Fines de la participación ciudadana en políticas públicas](#)
- [Momentos de la participación ciudadana en políticas públicas](#)

There are no comments yet.